

Diario Teruelense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año III

Teruel—Martes 8 de Febrero de 1916

Núm. 578

F. Jover Martínez
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

Doctor José Teresa Bedera
DIRECTOR Y CIRUJANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA de once y media a una
Calle JOAQUIN COSTA 2, 1.^o
TERUEL

EL PROBLEMA PALPITANTE

NO SE PUEDE VIVIR

Si desde que estalló la guerra se hubiera llevado una estadística minuciosa de la serie de alteraciones que han sufrido los artículos de primera necesidad, los que constituyen el alimento de las clases pobres, que es la inmensa mayoría, no tendríamos más remedio que asombrarnos al ver que no han estado las quejas y las protestas a la altura de la elevación de los precios, ruinosos para las familias modestas.

Hay alzas justificadas, pero, en cambio, las hay que no tienen explicación alguna; y para remediar esto se encuentra la acción fiscalizadora de los Municipios, y la Junta de subsistencias.

Unase a esa subida de las subsistencias, el fraude, el robo en el peso, que aumenta la carestía; únase a todo la adulteración de los géneros, y tendremos lo que ocurre, lo que vemos: que la vida es materialmente imposible, para quien no sea adinerado.

Una familia compuesta de marido, mujer y dos o tres hijos, sin contar con los aditamentos, no puede vivir con el jornal que aquí gana un obrero, porque para malcomer se necesita mucho más sin contar con la casa, los vestidos, el calzado, los cien detalles diversos de todas las casas.

Y la marea sigue creciendo: basta un sencillo ejemplo: el ajo, tan netamente producto español y la cebolla de cuya producción no tiene rival España, se han convertido en artículos de lujo.

Aquel antiguo dicho, de «contigo pan y cebollas» ha perdido su signifi-

ficado, y hasta resulta plato de lujo la vulgar sopa de ajos, porque sus elementales componentes cuestan un sentido.

¿Qué hace esa Junta de subsistencias? ¿Qué medidas procura poner en práctica para evitar el grave conflicto que se avecina?

También no solamente pueden, sino deben, los Municipios, intervenir en cuantas alteraciones de precios no estén justificadas, ya de una manera directa, ya solicitando las cotizaciones de los centros productores, publicándolas en la forma que de manera más segura pueda llegar al conocimiento del público, y siendo implacable con los que abusen de la pobre clase jornalera y, de la todavía más pobre, clase media.

A esto debe dedicar su atención nuestro Ayuntamiento porque no hay nada más interesante, ni más meritorio, en los actuales momentos, que el problema de las subsistencias, y al cual dedican su atención más preferente todos los que, en esa alza constante, ven un peligro más grande y más terrible que la desoladora guerra, que con espanto contempla el mundo.

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID.)

ALCANCE

Madrid, 7, 7 tarde

Los periodistas esperaban, con mayor impaciencia que otros días, el ser recibidos por el ministro de Hacienda. Querían conocer si habían sido bien o mal interpretadas las manifestaciones hechas por el Sr. Urzáiz el sábado, como supone la Sociedad general Azucarera.

Afortunadamente para los profesionales, su crédito informativo lo reforzó el Sr. Urzáiz con las siguientes palabras:

«Dijeron ustedes, repitiendo lo que me habían oído, que los Sres. Carner, Suñol, Morató y Bascones, en representación de las fábricas de Epila, Santa Eulalia, El Gallego y El Ebro me visitaron para afirmar que la Real orden era «conveniente, necesaria y procedente, y que había hecho yo muy bien en dictarla».

No sé si habrá o no discordias de apreciación entre ellos; pero vinieron a lo antes expuesto, porque si no, ¿a qué iban a venir antes de que se me entregaran los acuerdos de la Asamblea que estaban celebrando?

Precisamente esta tarde, a las seis, vendrá el Sr. Sánchez de Toca con sus compañeros de Asamblea a entregarme una instancia, que me figuro parecida a la que llevaron al presidente del Consejo. La estudiaré y oíré los razonamientos que expongan.

Los intereses de los fabricantes ya en 1900 era pagar el menor impuesto al Tesoro y poder comprar la remolacha barata, y en Noviembre de 1913 la fabricación se expresaba en estos terminos (textual): «La rebaja gradual del precio de la remolacha es el punto más culminante para fijar nuestra orientación en el plan de conjunto de nuestra campaña. En paragon con esta necesidad primaria, todos los demás objetos resultan secundarios». Querían que el precio de la tonelada de remolacha fuese el de 25 pesetas.

No puede agradecerme, por no ser justo, que se me quiera presentar frente a los agricultores, porque mi historia dice lo contrario, y varias veces me he puesto del lado de la agricultura para defenderla de ventajas que juzgaba excesivas para la industria.»

Martin.

POETAS DE CASA

EL HOMBRE

Mira un punto luminoso
misterioso
en la bóveda celeste.
Es hado, de su destino
predestino
que camina hacia el Oeste.

* * *
Luego va por Occidente
consecuente
siguiéndole la vereda;
que si ese lucero alcanza
y se lanza
la vida le será leda.

Apesar de tan brillante,
fulgurante,
estrella de su desvelo,
le amargan los desengaños.
¡Con los años
mira a Dios sólo en el Cielo!

Angel Dominguez de la Resa.

Cuenca, 1916.

Está en Triana el nieto de Dios

¡Boca abajo todo el mundo! Ha dado a luz el séptimo vástago la madre de Juan Belmonte. Triana, la deliciosa Triana del sortilegio de luz, de canciones, de toreros y de mujeres incompa-

rables, sintió un espasmo supremo, como si el crío hubiese salido de las entrañas del barrio más caquizo que hubo desde la primera revolución de la Tierra en torno del Sol, que no debiera existir sino existiese para haber lucido en un cielo como el de Andalucía.

Los de Triana, salieron a la calle locos de alegría. ¡Otro «fenómeno» en las lontananzas taurómacas! ¡Olé, su madre! Dios, como dió vida a José de Nazareth, hizo que naciese el padre de *Terremoto*. Es indudable para los trianeros. Y como María, la dulce y divina, dió a luz al niño Dios, la madre de *Cataclismo* parió a Juanito. (Salven los lectores toda irreverencia, que no la hay). Jesús, a los trece años, discutió con los doctores de la Ley. Belmonte, a los dieciocho, no discutió, hizo más: derrumbó las leyes taurinas dando cinco verónicas sin enmendarse, POR EL LADO DERECHO. Ni Jesucristo hizo otro tanto. Los trianeros no separan al papá de Juan de toda intervención en el nacimiento del «fenómeno», pero llaman a su paisano el nieto de Dios y le aclaman y le adoran más que a Dios.

Músicas, bailes, vítores al niño al ir al templo a que le bautizasen, al regresar de la iglesia; hurras al padre, hurras al hijo mayor, hurras a los hijos menores, aclamaciones al Espíritu Santo y bendiciones *la mar de irreverentes a la madre que echó al mundo a todos los Belmonte. ¡El caos!*

Sevilla aclamó al niño. Ni los habitantes de Belem al nacer Jesús sintieron el alma tan regocijada. Es que a veces, produce mayor alegría el nacimiento del nieto que el del hijo, dicen los abuelos.

Y los trianeros, arrodillándose ante el llamado nieto de Dios, le ofrecieron, no oro, mirra y áleo, sino cañas de manzanilla y un estoque para matar tremendos astados de miura.

Las cazadoras de hombres

EN SERIO Y EN BROMA

En el interior de las islas Molucas existe una costumbre muy original.

A consecuencia de las guerras entre las tribus enemigas, siempre en guerra, se ha hecho tal exterminio de jóvenes del sexo fuerte, que el año pasado apenas quedaba tan escaso número de mozos que se podían contar con los dedos.

Si a esto se añade que los gobernadores de la colonia se llevan a la capital de las islas todos los hombres útiles para ocuparlos en las faenas de diversos oficios, se verá trazado en cuatro líneas el cuadro de consolador que presenta

LOS VEINTE PERSAS

Ha sido concedido al eminente artista Merza Golem Director de la «Troupe Persa» el Teatro para actuar los días 17 y 18 del corriente.

«Los veinte Persas» constituyen la atracción más grande en este género que se ha visto en Teruel y seguramente hará aquí un suceso tan grande como el que hizo en Madrid, donde actuó en el Teatro Apolo durante treinta días, en los cuales se vió completamente abarrotado.

La «Troupe Persa» acaba de realizar una brillantísima tournée por Portugal, siendo elogiadísima por la Prensa portuguesa.

Los trabajos que la «Troupe Persa» realiza, producen la admiración del público, que no se cansa de aplaudirla.

El debut de «los veinte Persas» despierta enorme interés y llevará al Teatro los días 17 y 18 de Febrero (solos y únicos días que puede actuar la «Troupe») a centenares de personas, pues ya hay muchas localidades comprometidas.

Los trabajos de la «Troupe Persa» son culto y moral y seguramente hará desfilar por el Teatro a Teruel entero.

AYUNTAMIENTO

La Alcaldía ha publicado en el día de hoy el siguiente bando:

«En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en la última sesión celebrada, queda abierta una información pública por término de ocho días, para que todos los vecinos puedan exponer las observaciones que estimen procedentes sobre el itinerario propuesto por la Comisión de Gobernación para la conducción de cadáveres al Cementerio.

Y con el fin de que puedan ser oídos cuantos lo deseen queda el proyecto de referencia de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento durante las horas de oficina hasta el día 18 del corriente dentro de cuyo plazo se admitirán las observaciones que de palabra o por escrito se formulen.»

HACIENDA

Ha sido aprobada por la Inspección general la propuesta formulada por la Junta de jefes que ejerce la función inspectora de tributos durante el primer semestre de este año.

En virtud de ella son nombrados Inspectores D. Luis Cazaña, oficial tercero de la Administración de Contribuciones y D. Antonio Villanueva, oficial quinto de la Tesorería.

Suplentes: D. Salvador Jarque, oficial cuarto de Contribuciones y D. Florentín Rueda, oficial quinto de la Intervención.

En su virtud cera como Inspector el que lo desempeñaba D. Francisco González Murciano.

FERMIN ROUMIER
DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo.)

la vida femenina en el interior de aquellas hermosas islas.

Las mujeres de aquel país, al principio se contentaban con deplorar su suerte, pero, comprendiendo que con lamentaciones nada lograrían y que lo esencial era buscarse los hombres necesarios por todos los medios posibles, idearon un procedimiento originalísimo. A la entrada del bosque, por todas las sendas colocaron trampas. ¿Qué llegaba un hombre más o menos simpático? Pues a oprimir el resorte y a cogelo dentro de la trampa. Después se lo llevaban a sus poblados y allí lo sorteaban entre todas. La agraciada se lo quedaba por marido y no se separaba de él ni a sol ni a sombra, por temor a que se le escapara.

Por este sistema han llegado en poco tiempo a cazar un número considerable de hombres jóvenes que los han ido repartiendo entre todas ellas.

Todos son europeos y aunque algunos de ellos añoran la ausencia de seres queridos, como quiera que las molucueñas son simpáticas y aunque morenas como las de Jerez de la Frontera, de un moreno gracioso y tratan a sus esclavos con mucho cariño y los rodean de halagos y comodidades, no deja de haber muchos que se encuentran a gusto, pues no solamente no les hacen trabajar, sino que, debido a la escasez de hombres, hay mujer de aquellas que le presta el marido a sus amigas, como si se tratase de una cazuela o de un paraguas de 450 pesetas.

Las chicas de las islas molucas están encantadas del buen resultado de su procedimiento y para no despertar sospechas durante la época en que la policía del Gobierno vigila las avenidas del bosque se proponen señalar una temporada para la veda de la caza de hombres, ni más ni menos que si se tratase de cazar codornices, liebres o conejos o de la pesca del bou y de la vaca.

¿A quién se le ocurre! ¿Cazar los hombres a lazo! ¿Como si fuesen caballos silvestres o cocodrilos!

Pero como el fin justifica los medios y no los quieren para comérselos como los salvajes de Nuevas Hébridas, sino para que les hagan compañía, les endulcen su soledad y tratarlos con mucho mimo, nosotros consideramos que no hay nada reprochable, en su conducta, pues en el caso presente es lícita la cacería.

Lo que ocurre allí es que al hombre desprevenido, inexperto y poco práctico del terreno en que cae en manos de una muchacha de aquellas, se puede decir que lo cazan y lo casan.

El Diablo Azul

Litigio que dura más de 79 años

¿ES DEL PATRIMONIO O ES DE LA ACADEMIA?

Conoce actualmente la Sala tercera del Tribunal Supremo de un pleito curioso, porque en él muéstrase en toda su intensidad la diversidad de criterios y de puntos de vista de que es susceptible una cosa, cuando se la somete al juicio de distintas personas o entidades.

El caso es el siguiente: La casa de la

calle del León en que está domiciliada la Real Academia de la Historia, está en litigio desde que el conde de Clavijo vendió el inmueble al Monasterio del Escorial en 25 de Diciembre de 1836. Por esto el Real Patrimonio reclamó en 1910 la devolución de la finca que aparecía en poder de la Academia.

Las razones en que la Real Academia fundaba su posesión continuada, derivando de esto su propiedad, eran que en 1837 se dictó por Real orden cediendo el edificio a la Academia; pero en 1844 fué revocada esa disposición. La Academia dijo que no se iba, el Real Patrimonio dijo que sí, y un día presentóse en la Real Academia el Juzgado correspondiente, desahuciando a los señores historiadores.

No se conformaron estos, amantes, ante todo, de la tradición y... del edificio, y en 1871 consiguieron la devolución.

La docta corporación se tornó a establecer en la casa de la calle del León y no pasó más.

El Real Patrimonio no se conformó con lo últimamente acordado y, como decimos antes, en 1910 consiguió otra Real orden determinante de una nueva devolución del edificio.

Para llegar a esta Real orden se tramitó un expediente administrativo con una interminable era de informes y consultas, dando por resultado que el Negociado y la Sección general de lo Contencioso dijieran que llevaba razón el Real Patrimonio.

La Dirección general de lo Contencioso reconoció la propiedad de la Corona, pero estimó debía no devolverse, pero sí indemnizarse con inscripciones de la Deuda.

La Intervención general del Estado negó todo derecho a la devolución, fundándose en la nueva cesión del año 71, en la posesión del inmueble por espacio de treinta y nueve años y por la prescripción de más de treinta años, comenzada el año 1876 por la ley que regula el Patrimonio de la Corona.

El Consejo de Estado optó por la devolución, y el Ministerio de Hacienda, de conformidad con tal opinión, dictó la Real orden recurrida.

Contra esta última Real orden recurrió la Real Academia y este es el pleito planteado, en el que actúan de letrados, defendiendo las opiniones contrarias, los señores Azcárate y Cobián (D. Eduardo), y el fiscal, D. Lorenzo Moret.

Y como hay que suponer que cuántas disposiciones y escritos se han dictado desde 1836 hasta ahora, habrán ido basados en múltiples razones, la cantidad de éstas será tal, que hay para compadecer a los que deben contrapesarlas para hallar la razón suprema.

DIETARIO REPORTERIL

El galán, la tiple, dos besos y la madre

ENSAYO GENERAL... CON TODO

Antaño, cuando nuestras austeras abuelitas lucían sus bellezas en la corte del último de los Fernandos, el prejuicio social, base de la honestidad melindrosa y asiento de todos los recatos

trionfaba ampliamente en todas las fiestas y saraos.

A aquella frase de «mírame y no me toques» era lema moral de nuestras damas. Los escotes de entonces eran tan traviosos como los de hoy. Y cuando en una representación teatral, por exigencias del asunto, dama y galán tenían que besarse en escena, simulaban el ósculo con tal delicadeza, que todos los espectadores dábanse perfecta cuenta de que aquel beso era un beso de orolina.

Pero como «hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad» y el realismo se ha abierto paso por los escenarios, acabando con los panecillos de cartón y las viandas de madera, con las bambalinas de papel y los telones lacios. Ahora se come de verdad en escena, y se bebe, y se... besa. Vaya un cuentecito, que bien pudiera haber ocurrido en un teatro operativo de la corte.

Estamos en pleno ensayo general, con todo de una opereta de valeses y besos. Todo está dispuesto en el escenario, donde una tiplecita, muy mona y graciosa, enlazadas sus manos con las de un travieso galán, cantan un dúo de amor dulzón, como son todos los dúos de las operetas de este autor.

En las filas de butacas, deperdigados acá y allá, hay un centenar de personas que presencian el ensayo.

Antes de comenzar el ensayo se ha hablado del realismo teatral. El director de escena muéstrase partidario de cuando en un libreto se indica que hay besuqueo los actores deben besarse de verdad. La tiplecita sonrío picarescamente, tal vez porque en la indicación del director ha visto una insinuación de deseo. Por su parte, el galán mira a la tiple y sus ojos adquieren brillo felino. Comienza el dúo, llega el momento culminante, y... ¡chas..., chas

Una señora, que ocupa una butaca de las primeras filas, se levanta airada.

—¿Qué es eso? ¿Pero... de verdad? ¿A mi hija? Usted es un desvergonzado, y un cínico, y un traidor.

—¡Pero señora! dice el galán, balbuciente por la emoción pasada, o tal vez por la tormenta que comienza a rugir—. ¡Per Dios! Si está en el libreto... —Pues que lo quiten...

Interviene el empresario, el director el apuntador y hasta los acomodadores. La señora, aferrada a su tesis contraria al progreso del realismo teatral, sigue gritando.

Entretanto, el que en aquella orquesta toca los platillos, no hace mas que mirar a éstos por si el ruido estridente de los besos han podido destemplan el metal.

La tiple está roja como una amapola e intenta calmar a su mamá, suplicante y llorosa.

—¡Fuera las madres!—grita el director.

—¡Niña! ¡Vámonos!

La obra se estrenó, y la tiplecita y el galán cantaron su dúo y se besaron... pero ¿esos besos fueron también naturalistas?

Máximo Gim

SECCIÓN FINANCIERA

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de esta plaza D. José Estevan y Serrano

COTIZACIÓN OFICIAL

Bolsa de Madrid. Lunes 7 Febrero

FONDOS PÚBLICOS	Cambios
4 por 100 Interior	
Serie F de 50.000 ptas. nomls..	73:10
» E de 25.000 » »	73:10
» D de 12.500 » »	73:60
» C de 5.000 » »	75:85
» B de 2.500 » »	75:90
» A de 500 » »	75:80
» G y H de 100 y 200.....	76:00
4 por 100 Amortizable	
Serie E de 25.000 ptas. nomls..	00:00
» D de 12.500 » »	00:00
» C de 5.000 » »	87:75
» B de 2.500 » »	88:00
» A de 500 » »	88:00
5 por 100 Amortizable	
Serie F de 50.000 ptas. nomls...	96:00
» E de 25.000 » »	96:00
» D de 12.500 » »	96:00
» C de 5.000 » »	96:80
» B de 2.500 » »	96:40
» A de 500 » »	97:50
(ESTAMPILLADO)	
4 por 100 Exterior	
Serie F de 24.000 pesetas	80:85
» E de 12.000 » »	81:00
» D de 6.000 » »	83:25
» C de 4.000 » »	83:25
» B de 2.000 » »	83:50
» A de 1.000 » »	83:50
» G y H de 100 y 200	00:00
OBLIGACIONES DEL TESORO	
al 4:50 por 100 a dos años	
Serie A de 500 pesetas	101:95
» B de 5.000 pesetas	101:70
Al 4:75 por 100 cinco años	
Serie A de 500 pesetas,	103:00
» B de 5.000 pesetas.	102:70
ACCIONES	
Banco de España	00:00
Compañía A. de Tabacos	275:00
Banco Hipotecario de España	000:00
Banco Hispano-Americano	112:00
Unión Española de explosivos	256:00
París a la vista	89:26
Londres a la vista	25:08

DE SOCIEDAD

VIAJES
 Ha regresado de la tierra baja D. Jesús Arenas.
 — Es esperado en el día de hoy el Ingeniero de la Canadiense D. Carlos Montañés.
 — De Madrid, ha llegado esta mañana, la distinguida profesora de esta ciudad D.^a Gregoria Pérez.
 — Ha marchado para Ciudad Real donde recientemente ha sido trasladado, el digno director del Banco de España en esta plaza D. Eduardo Loaisa acompañado de su señora e hijas.
 — Ha regresado a la Corte la señorita Consuelo Puente Ubeda acompañada de su señor tío don Pascual Serrano.
 — Esta mañana ha llegado con varios amigos y esta noche en el correo regresa a Santa Eulalia, nuestro entrañable amigo D. Francisco Alemany ex-diputado provincial.

VARIAS
 Se encuentra opositando en Madrid a una Cátedra, nuestro joven amigo y paisano D. Manuel Pardo, a quien deseamos un triunfo completo.

ENFERMOS

El digno Gobernador y amigo queridísimo nuestro D. Emilio de Igués guarda cama, a consecuencia de fuerte enfriamiento.
 Celebraremos en el alma su pronta mejoría.
 — Hállase fuera de todo peligro el sacerdote D. Martín Alegre.
 Nos alegramos y deseamos vivamente su pronto y total alivio.

Noticias

La temperatura máxima de ayer a la sombra, fué 12:6.
 La mínima de esta madrugada, —3:8.
 Anunciamos ya, nuestro decidido propósito de emprender una campaña en la que pondremos nuestro cariño y nuestras fuerzas, en pro del abaratamiento de las subsistencias.
 Creímos siempre y seguimos creyendo igualmente, que se hace preciso la vuelta del regimiento a Teruel; esto, de conseguirse, beneficia grandemente al Comercio y los intereses de comerciantes e industriales, los defenderemos con verdadero ardimiento por ser una obligación sagrada nuestra; lo hemos demostrado y no tardaremos en patentizarlo de nuevo.
 Lo mismo, pues, nos ponemos hoy del lado de Juan Pueblo y al defenderle, nos defendemos a nosotros mismos, porque nosotros también necesitamos comer para vivir y las cosas se están poniendo de un modo que no se puede vivir por los elevados precios que día en día adquieren los artículos de primera necesidad.
 No dudamos que en el Ayuntamiento surgirá algún concejal que tratará cual es debido de lo que tan directamente afecta a todos y muy singularmente a la llamada clase media y a los humildes, a los obreros.

Se nos pregunta, en vista del artículo de fondo publicado ayer, si pensamos acudir a la información pública acordada por el Ayuntamiento en el asunto de la conducción de cadáveres al Cementerio.
 La pregunta queda ya contestada con el artículo aludido pero si se nos pide más claridad, no tenemos inconveniente alguno en afirmar que en efecto, antes de finalizar el plazo, expresaremos allí, en el Ayuntamiento, por escrito, el deseo de que se cumpla estrictamente con lo que previene la ley de Sanidad, a la cual no puede oponerse el Ayuntamiento de Teruel.
 ¿Cabe más claridad?
 Esta mañana hemos oído hacer comentarios al modo de funcionar el repeso público que de ser cierto, es inútil que el señor Alcalde se esfuerce porque funcione en evitación del fraude.
 Asegúrase de público, Sr. Sabino, que al momento de que la Alcaldía ordena salga el repeso a girar una visita, aquellos a quienes puede interesar ya lo saben y... ¿comprendido?
 No acertamos a comprender que tales cosas sean ciertas y por si cuanto se dice pudiera ser cierto, vea el señor

Alcalde de cuyo celo y actividad damos fé, el medio de averiguar lo que haya y sienta la mano a los «charlatanes» si los hubiese.
 Por nuestra parte, prometemos ayudarle y con esta franqueza que nos caracteriza y claridad absoluta, diremos todo cuanto podamos averiguar acerca de esto que encierra importancia suma.

Los «alarmistas» deben de pasar buenos ratos, lanzando noticiones que no sirven para otra cosa que para producir zozobras e inquietudes.
 Hace unos días lanzaron la especie de que en el Asilo de San Nicolás, había innumerables casos de tifus siendo así que todo se reducía a casos corrientes de sarampión según nos manifestó y dijimos el inspector de sanidad D. Rogelio Martín.
 Ahora surgen de nuevo esos «patrocinadores» de la alarma, dando como seguro que vuelve a recrudescer el tifus en el citado Asilo.
 Hemos dicho y sostenido que no hay tal tifus, y los casos de sarampión habidos, van en disminución, sin que en el momento presente, haya siquiera un enfermo grave.
 Con tal conducta y proceder no consiguen otra cosa los «alarmistas» que perjudicar y no poco a la población.

En otro lugar del periódico publicamos, como nuestros lectores verán, el Bando de la Alcaldía para que los vecinos que lo deseen, puedan emitir su opinión o reclamación en el asunto de la conducción de cadáveres sobre el que ayer dimos nuestra opinión y ya hoy tratamos en esta misma sección.
 Lo que hace el Ayuntamiento es ilegal pues no tiene atribuciones para burlar una ley y hacer que el pueblo la burle también cuando este viene obligado a someterse a las leyes.
 Somos partidarios de que se dé exacto cumplimiento a lo mandado y sino hubiese una ley sobre el particular, nos inclinaríamos por establecer un impuesto municipal para el lujo y la vanidad que ello representa el exhibir los féretros por las principales vías de la capital.
 Se ha planteado una cuestión que va a llevarnos más allá de donde nos habíamos propuesto.
 COLEGIO POLITÉCNICO DEL ANGEL CUSTODIO DE CALATAYUD, incorporado al Instituto de Zaragoza. Bachillerato Comercio, 1.^a enseñanza graduada, Nueve profesores titulados. Pídanse Reglamento gratis a la Dirección.

SANTORAL Y CULTOS

Santo de mañana.—San Cirilo.
Misas a hora fija. A las seis en el Hospital y Santa Teresa, a las siete en Santa Clara y Santiago, a las nueve, en Santa Teresa, a las nueve y media en la Catedral y El Salvador, a las diez la conventual en la Catedral y a las once en la misma iglesia.
Cuarenta horas.—En San Pedro. A las nueve y media Misa cantada y de cuatro a seis el ejercicio de la tarde.
Santo Rosario.—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

Quinta para 1.916

Se contrata la substitución de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos, de los mozos que han de ser sorteados el día 20 de Febrero: Precios y condiciones dirigirse al Agente matriculado Don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid: o D. Teodoro Navarro San Benito, número 8, en Teruel.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL
 Madrid 8 4 15

Política

El Gobierno ha resuelto ya que el Sr. García Prieto sea presidente del Senado y el Sr. Villanueva del Congreso pues el Sr. Azcárate se ha negado en absoluto alegando que no quiere a la vejez que se tilde de traider al ideal por el cual luchó tanto en su juventud.
 El Sr. Alba, pasará a desempeñar la cartera de Estado y el Sr. Alcalá-Zamora a Gobernación así el Gobierno constituido se presentará a las Cortes.

Las candidaturas por Madrid

La candidatura por Madrid será por un romanonista, un garcía prietista, un reformista, un idóneo, un maurista y uno de la Defensa social.
 De esta manera tienen asegurado el triunfo dejando los dos puestos de las minorías a los republicanos que lucharán unidos y presentarán a las primeras figuras del partido, a cuyo efecto se dice han consultado si acepta el ilustre novelista Sr. Blasco Ibáñez.

Nuevo Instituto

El rey ha firmado hoy el decreto creando el Instituto de segunda enseñanza en Las Palmas.

Labor terminada

Se ha terminado el encasillado en lo que respecta a las provincias de Orense y Albacete.
 Por la primera se dan tres puestos a los conservadores y tres a los liberales; por Albacete cinco liberales y un conservador maurista.

Protesta

El Ayuntamiento de Tarragona ha enviado al señor Burell una enérgica y respetuosa protesta contra la comunicación de la Real Academia Española sobre defensa del idioma castellano.

ACADEMIA Preparación completa para bachilleres, carreras especiales del Estado y Magisterio.
 Honorarios módicos.
 Informarán en la redacción de este periódico.

¡ALTO AQUÍ!

Quieres beber Valdepeñas
cómpralo en la Madrileña.

No hay sidra tan Champan
como el Horrio en Carnaval.

Busca allí y encontrarás
rico Moka y buen Cofiac.

Hay en especialidad
lomo, manteca y fuegras.

La Madrileña
MERCADO 8

ERNESTO ELIPE
Venta de Platería y de toda clase de
relojes con máquinas garantizadas.
Taller de reparaciones, 27, San Juan
27, -TERUEL.

Si queréis gastar aceite superior de
a Tierra Baja, visitar la casa de **AGUS-
TÍN VICENTE LÓPEZ**, Joaquín Cos-
ta 29, (casa de D. Antonio Buj)

La cava más conocida en el ramo de
alpargataría y cordelería, es la de **SI-
MON PESCADOR**, Mercado 20.

Compre Vd.

una caja de comprimidos Gastril Duchy tendrá

un estómago

que resistirá a todas las enfermedades del mis-
mo. La caja se dá

por 4 pesetas

en la Farmacia Aragonesa, calle del, Tozal 24.

LAMPARILLAS
MUY ECONÓMICAS PARA ALUM-
BRAR LA SAGRADA
FAMILIA Y DEMAS IMAGENES

DE VENTA

SERGIO MIGUEL

Y

VIUDA DE CASINOS

¡REUMATICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que
tanto os hace sufrir.

Millaros de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso

“ENEBROL”

se ven hoy libres del Reuma, Gota, Ciática y demás dolores en general
que desconfiaban curarse.

Precio del frasco, 2'50 pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general. Farmacia A. GAMIR, San Fernando 34, VALENCIA

::: Diario Turolese :::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, trimestre.	3'50

— PAGO ADELANTADO —

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios suma-
mente económicos.

ÚNICA CASA EN SU CLASE

CORSETERÍA

DE

Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL



Elegantes corsés para señoritas.
Corsés cómodos para señoras delicadas
Fajas ventrales para señora y caballero
Tirantes, Sostenedores
y demás artículos
Especialidad en las medidas.



J. Arsenio Sabino

Librería de primera y segunda enseñanza

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de
adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras
como nacionales; basta que se indique el autor
y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

—(BAÑOS Y AGUAS CLORURADO--SÓDICAS--SULFUROSAS--MAGNESIANAS)—

DE

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, reumatismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por
crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enferme-
dades graves.

Informes, al administrador del Balneario

Purgantes AGUAS de PARACUELLOS de GILOCA (Calatayud) Depurativas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS .